

El amianto en el contexto de la ley 7/2022 de 8 de abril

PONENTE: Lorena Orduna Pons



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



COLABORA



Colegio Oficial
de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos
de Valladolid

Introducción

Esta jornada busca acercar el problema del amianto a los técnicos teniendo en cuenta que la vida útil de los materiales con amianto está llegando a su fin y por tanto, se recomienda realizar actuaciones en este sentido, elaborando una diagnosis diferencial de todos los materiales con amianto (UNE 171370_21) que puedan ser encontrados en los edificios, con el objetivo de poder elaborar programas de mantenimiento o eliminación detallados que deberían ser comunicados y autorizados por la autoridad competente de cada comunidad autónoma.

A nivel Europeo, el Reglamento CE n.º 1907/2006 de 18 de diciembre, relativo al registro, evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH 23) en su anexo XVII, “Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos” establecía la paralización y comercialización de los materiales con amianto a partir del 1 de enero de 2005, mientras que el uso de los artículos instalados o en servicio se seguía manteniendo hasta el fin de su vida útil y a tal efecto la legislación Española marca que cuando cualquier MCA llegue al fin de su vida útil debe ser retirado en conformidad con el R.D.396/2006 de 31 de marzo antes mencionado y gestionarlo como residuo peligroso.

De acuerdo con lo indicado en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre “Erradicar el amianto en la U.E.” (2015/C 251/03), declara la completa erradicación de todo el amianto usado y de todos los productos que lo contengan como objetivo prioritario de los países miembros. Y en ese sentido la Ley 7/2022 inicia la hoja de ruta de futuras actuaciones en España.

Objetivos

Esta jornada busca acercar a los técnicos al contexto general del amianto en la actualidad así como a la necesidad de realizar un correcto diagnóstico previo a las actuaciones de rehabilitación en un momento en el que se está llegando a la finalización de la vida útil de los materiales con amianto.

Programa

1. El amianto, contexto general.
2. La necesidad de la diagnosis previa a las rehabilitaciones.
3. Localización y diagnóstico de amianto. (UNE 171370_21)
4. Análisis de casos específicos.
5. Cierre, conclusiones y preguntas.



2 horas lectivas.



Martes 7 de marzo de 16:30 a 18:30h (horario peninsular).



Por **videoconferencia online** en directo y presencial en sede



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **3 de marzo** a las **13:00 h** (horario peninsular).



Sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca

C/Rafael Gil, nº7.

974 22 09 03• areatecnica@coaathuesca.com



Precio **colegiados: 15 €***

Precio **no colegiados: 30 €**



Ponente:

• **Lorena Orduna Pons**

Especialista en amianto desde hace más de una década, dirige y coordina obras de especial relevancia tanto en ámbito Nacional como Internacional, directora en A&G y miembro de múltiples foros de trabajo de esta materia, colabora con el Consejo General de Arquitectura español, con el Gobierno de Aragón, la Fundación Laboral de la Construcción, entre otros.

CALENDARIO MARZO 2023

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- **Colegiados COAATVA, Colegiados en el Colegio de Arquitectos de Valladolid y Precolegiados.** Se ruega reservar plaza en el Gabinete Técnico (Tfno.: 983361273; e.mail: soniarilova@coaatva.es) o a través de www.coaatva.es